

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Moody's Investor Services ha incrementado el rating de las Cédulas hipotecarias de Bankinter, S.A. de A3 a A2.

Madrid, 25 de febrero de 2014